Bogotá, noviembre 04 de 2023
Recibido 04-11-2023
Radicado 7491-INGRIT.

CUENTA DE COBRO N° 08

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA
CC 80.657.583 DE FUNZA

Por concepto de cobro N° 08 del contrato de prestación de servicios N° 550 de 2023, comprendido entre el 01/11/2023 al 30/11/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el Municipio de Madrid del departamento de Cundinamarca.

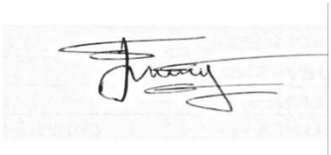
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.079800186 del Banco AV VILLAS

SON UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIANTOS PESOS **($1.885.400) M/CTE**.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA
CC 80.657.583 de Funza
No responsable de IVA
Dirección: Calle. 12 # 20 – 30 Villa diana
Municipio: Funza, Cundinamarca
Teléfono: 3124046595
Email: jhonistenis@hotmail.com